



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
Enrique Guzmán y Valle  
"Alma Máter del Magisterio Nacional"  
FACULTAD DE PEDAGOGÍA Y CULTURA FISICA  
DECANATO

**RESOLUCIÓN N° 1438-2024-D-FPYCF**

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

La Cantuta, 23 de octubre del 2024.

Visto el Oficio N° 168-2024-DAEPYEBA-FPyCF, del 03 de octubre del 2024, del departamento Académico de Educación Primaria y Educación Básica Alternativa, solicitando la aprobación del Proyecto denominado: **"II ENCUENTRO E INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS DE LOS BIBLIOTECARIOS DE LA REGIÓN LIMA Y APORTES PARA LA PROMOCIÓN DE LA LECTURA"**, para su aprobación.

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el oficio del visto, la directora del departamento Académico de Educación Primaria y EBA, remite el Proyecto denominado: **"II ENCUENTRO E INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS DE LOS BIBLIOTECARIOS DE LA REGIÓN LIMA Y APORTES PARA LA PROMOCIÓN DE LA LECTURA"**, a realizarse el 14 de noviembre del 2024, en el Auditorio de la Facultad y de manera virtual a través de las plataformas digitales de la Red de Bibliotecas Públicas de Huarochirí y de la UNE, por lo que solicita la aprobación correspondiente;

Que el mencionado proyecto tiene como objetivos: Intercambiar experiencias de las sedes de los bibliotecarios de la Región Lima, presentar los libros escritos por los estudiantes y docentes de la facultad de pedagogía en alianza con la Red de Bibliotecas Públicas de Huarochirí;

Que en sesión ordinaria de Consejo de Facultad del 23 de octubre del 2024, se aprobó el proyecto denominado **"II ENCUENTRO E INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS DE LOS BIBLIOTECARIOS DE LA REGIÓN LIMA Y APORTES PARA LA PROMOCIÓN DE LA LECTURA"**, a realizarse del 14 de noviembre del 2024, en el Auditorio de la Facultad y de manera virtual a través de las plataformas digitales de la Red de Bibliotecas Públicas de Huarochirí y de la UNE;

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la UNE y los alcances de la Resolución N° 1723-2020-R-UNE, de fecha 21 de diciembre del 2020;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1° APROBAR** el **"II ENCUENTRO E INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS DE LOS BIBLIOTECARIOS DE LA REGIÓN LIMA Y APORTES PARA LA PROMOCIÓN DE LA LECTURA"**, a realizarse el 14 de noviembre del 2024, en el Auditorio de la Facultad y de manera virtual a través de las plataformas digitales de la Red de Bibliotecas Públicas de Huarochirí y de la UNE, que en anexo de ocho (08) folios forman parte de la presente resolución.

**ARTICULO 2º DESIGNAR** al Dr. Jorge Henry VASQUEZ BARBOZA y a la Dra. Gladys Paulina GUADALUPE ALVAREZ, como responsables del mencionado evento, quienes presentarán al término de la actividad un informe detallado al Decanato de la Facultad.

**ARTÍCULO 3° COMUNICAR** los alcances de la presente resolución a las instancias pertinentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Lic. Adm. Juana Corina SANCHEZ-ESCOBEDO.  
Secretaría Académica (e)



Dr. Rubén José MORA SANTIAGO  
Decano